



**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
**VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE**

PRESIDENTE

D. PEDRO MARIA LEZAUN ESPARZA (AIVE-EAB)

ASISTENTES

D<sup>a</sup>. CAROLA GUTIERREZ COLLAZOS (AIE)

D<sup>a</sup>. MARIA LOURDES RUIZ ABAIGAR (AIE)

D. JOSÉ JAVIER IRIARTE ARRIAZU (AIE)

D<sup>a</sup>. ARANZAZU CALVERA AYANZ (AIVE-EAB)

D. URKO GORKA LOPEZ ECHEGUIA (BILDU)

D. PATXI GARCIA ARTETA (BILDU)

D<sup>a</sup>. MARIA ISABEL SOTERAS LOPEZ (NAFARROA BAI 2011)

AUSENTE

D. JOSE ANTONIO ARANDIGOIEN LEORZA (NAFARROA BAI 2011)

SECRETARIO

D. JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Ezcabarte a veintisiete de junio de dos mil trece; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro María Lezaun Esparza y asistencia de los Sres. Concejales arriba mencionados, actuando como Secretario D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a la una del mediodía, previa convocatoria cursada al efecto, adoptándose el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.- DECLARACIÓN EMERGENCIA OBRAS REPARACIONES INUNDACIONES.**

Durante el pasado mes de enero se produjeron fuertes lluvias en todo el territorio de Navarra. Como consecuencia de las mismas se produjo un deslizamiento de tierra en el camino de acceso a la iglesia de Eusa, calle San Esteban. El arquitecto municipal aporta memoria en la que señala como actuaciones necesarias la ejecución de una escollera y de micropilotes. Cuantifica las obras en 46.259,61 euros, Iva incluido.

Muy recientemente, los días 8, 9 y 10 de junio, hubo de nuevo lluvias torrenciales que causaron importantes daños en las cuencas de los ríos Ulzama y Arga. En lo que se refiere al Valle de Ezcabarte se produjeron daños en las siguientes infraestructuras:

-Polígono industrial de Ezcabarte sito en Arre con daños en transformador eléctrico, vallas y mobiliario urbano, con un coste aproximado de 12.000 euros. Iva excluido.

-Puente Viejo de Arre donde el río Ulzama desgajó una esquina del mismo. El coste de reparación asciende a 2.000 euros aproximadamente, también sin Iva.

-Campo de fútbol del Avance Ezcabarte, donde desaparecieron todas las vallas, se movieron los vestuarios y será necesario plantar un nuevo césped. El coste de las obras necesarias (reparación de vestuarios, vallas y colocación de nuevo césped) asciende a 32.000 euros aproximadamente, sin Iva.

Ante la situación expuesta este Ayuntamiento considera urgente la reparación de los daños producidos por las inundaciones de este año 2013, debiendo proceder a la puesta en funcionamiento de las infraestructuras afectadas, evitando el peligro que puedan generar en bienes o personas.

Conforme lo señalado por el artículo 14 de la Ley Foral 16/2008 de 24 de octubre, del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009/2012 y el artículo 51 del Decreto Foral 5/2009 que la desarrolla, así como el artículo 44 de la Ley Foral 6/2006 de 9 de junio, de Contratos Públicos de Navarra.

La Corporación Acuerda por unanimidad:

1.- Declarar la emergencia de las obras de reparación de:

- Deslizamiento ladera en Eusa
- Polígono industrial de Ezcabarte en Arre
- Puente Viejo de Arre
- Campo de fútbol del Avance Ezcabarte

2.- Validar los importes y presupuestos arriba indicados como coste de reparación.

3.- Notificar el presente Acuerdo a la Dirección General de Administración Local y al Instituto Navarro de Deportes y Juventud.

4.- Autorizar al Sr. Alcalde a realizar cuantos actos sean precisos para la correcta ejecución del presente Acuerdo.

La Sra. Gutiérrez señala que deberían solicitarse por lo menos tres presupuestos en aquellas obras que fuese posible.

El Sr. Alcalde indica que se ha pedido un solo presupuesto dada la urgencia de las reparaciones, pero se intentará contar con más de una opción.

Por último, la Sra. Gutiérrez indica que ha votado a favor para su presentación ante el Gobierno de Navarra para su tramitación inmediata.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 14:00 horas, de que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.